



**Certificación Número 062,
Año Académico 2021-2022**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo Número 021, Año Académico 2021-2022, este organismo autorizó el siguiente **REINTEGRO ANTES DEL VENCIMIENTO** de la licencia otorgada mediante la Certificación Número 016, Año Académico 2021-2022 a:

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

1. SRA. ANA CINTRÓN SÁNCHEZ
Conserje
Oficina para la conservación e Instalaciones Universitarias
OCIU

Fecha a reintegrarse: 1 de junio de 2022

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, jueves dieciséis de junio del año dos mil veintidós.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

